









H. Nogales, Sonora a 14 de Febrero de 2023 Oficio No. UTN/AE/080/2023

Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán Directora de Planeación, Evaluación e Informática de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas Presente

De acuerdo con el convenio de colaboración en su cláusula sexta inciso e), por el que solicita auditoria de matrícula, remito a usted informe correspondiente al cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2022 practicada por el Despacho Externo ABD Audit & Consulting, S.C., por el periodo anteriormente señalado.

Con estos damos cumplimiento al artículo 34 fracción III y Artículo 36 fracción V del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, así como a la sexta inciso d del convenio específico para la asignación de recursos financieros del presente ejercicio fiscal.

n otro particular que tratar, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

D.H.C. Cuauntémoc Martínez Siraitas

Rector

C.c.p. Mtra Marlene Johnana Mendoza González, encargada de Despacho de la Dirección General de UTyp C. María Guadalupe orti Villafaña. Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la DGUTyp

C. Juan Alberto Juar z Sosa. Subdirector de Planeación

Lic. Jesús Manuel Lopez Terán. Director de Administración y Finanzas UTN

M.E. Gilberto García Rocha. Director de Apoyo Educativo UTN

Archivo

CMS/JMLT/GE





Hermosillo, Sonora, a 10 de Febrero de 2023

Secretaria de la Contraloría General del Estado Dirección General de Auditoria Gubernamental C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NOGALES (UTN) Atención: DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales

De conformidad y dando cumplimiento al anexo uno del contrato número 22/2022, que tenemos celebrado con la entidad **Universidad Tecnológica de Nogales (UTN)**, donde se establece la entrega del siguiente informe:

 Informe Especial donde se muestre la matrícula y la relación de la misma con los ingresos otorgados por la Federación del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2022.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. C.P.C. & M.I. Ali Becerra Dessens

Socio Director
Cedula Profesional 1734091
Registro A.G.A.F.F. 10622

Fronteras # 187 entre General Piña y Aldama Colonia San Benito CP 83190 Hermosillo Sonora México Tels. (662) 214-97-70, 214-31-65 y 214-94-47 www.bdmmexico.mx



I.-ANTECEDENTES

En el marco del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, específicamente al Artículo 34 Fracción III, en donde establece que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

La Entidad con el propósito de cumplir oportunamente con la normatividad antes señalada, envía listados a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, (DGUTyP) los resultados de dicha auditoría.

En caso de haber realizado este ejercicio, solicitar al despacho que audita externamente a la Universidad, ampliar su alcance, a efecto de incluir en su revisión, la auditoría a la matricula.

Basado en lo anterior, la Secretaria de la Contraloría General, elaboró para su firma al contrato de servicios profesionales No. 22/2022 para dar cumplimiento a lo anteriormente comentado.

2.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que esta sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la matrícula de la universidad estén preparados de acuerdo con las reglas de control interno y normatividad a la que se encuentra sujeta.

Los procedimientos de revisión aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Nogales consistieron en lo siguiente:

 Se solicitó listado de matrícula correspondiente al periodo sujeto a Revisión.



- Además expedientes de los alumnos que contienen la documentación que proporcionaron de inscripción y re inscripción.
- Listado de pago de inscripciones de los alumnos del periodo.
- Actas de evaluación final firmada por el maestro correspondiente, donde se muestra la calificación obtenida por cada alumno.

Se relaciona la matricula alcanzada por carrera en el periodo de septiembre a diciembre de 2022 como sigue:

Matricula TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

PROGRAMA Mantanimianta (NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	MODALIDAD
Mantenimiento Área Industrial	113			MODALIDAL
Operaciones Comerciales Internacionales Área	113	51	164	TSU
Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanas	188	72	240	
riocesos industriales Area Manufactura		/ 2	260	TSU
Tecnologías De La Información Área Desarrollo De Software	148	74	222	TSU
Multiplataforma	38			130
Mecatrónica Área Automatización	30	10	48	TSU
Desarrollo Do Norrollo (132	65	197	
Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia	99		19/	TSU
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados De Precisión		41	140	TSU
nergías Renovables, Área Calidad Y Ahorro De Energía	23	12	35	TSU
and the Anorro De Energía	12	6	18	
TOTAL	753			TSU
		331	1084	TSU

Matricula INGENIERÍA

PROGRAMA	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	MODAUS
Ing. Mantenimiento Industrial			TOTAL	MODALIDAD
Ing. Logística Internacional	53	55	108	ING
Ing. Sistemas Productivos	62.	85	147	ING
Ing. Desarrollo Y Gestión De Software	57	75	132	ING
ng. Mecatrónica	10	19	29	ING
ng. Energías Renovables	38	104	142	ING
ng. Manufactura En Aeronáutica	0	13	13	ING
g sale and an Aerondonica	17	25	42	
TOTAL	237	376	613	ING
	990	707	1697	ING



Se relaciona la matricula auditada del año 2022, la cual contiene puntos solicitados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como sigue:

RESUMEN GLOBAL

PROGRAMA	MODALIDAD	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	BAJAS	SEP DIC.
Mantenimiento Área Industrial	TSU	113				2022
Operaciones Comerciales Internacionales Área	100	113	51	164	40	124
Clashicación Arancelaria Y Despacho Aduanero	TSU	188	72	260	67	100
Procesos Industriales Área Manufactura	TSU	1.10		200	07	193
Tecnologías De La Información Área Desarrollo Do	130	148	74	222	57	165
Software Multiplataforma	TSU	38	10	48	10	
Mecatrónica Área Automatización	TCLI			40	13	35
Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia	TSU	132	65	197	46	151
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados De	TSU	99	41	140	44	96
rrecision	TSU	23	12	35	10	
Energías Renovables, Área Calidad Y Ahorro De					10	25
Energía Energía	TSU	12	6	18	3	15
TOTAL	TSU	753	331	1084	280	804

			-1	1004	1 280	804
PROGRAMA	MODALIDAD	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	BAJAS	SEP DIC.
Ing. Mantenimiento Industrial	ING	53	55	100		2022
Ing. Logística Internacional	ING			108	5	103
Ing. Sistemas Productivos		62	85	147	23	124
Ing. Desarrollo Y Gestión De Software	ING	57	75	132	17	115
Ing. Mecatrónica	ING	10	19	29	3	26
ng. Energías Renovables	ING	38	104	142	4	138
ng. Manufactura En Aeronáutica	ING	0	13	13	0	13
	ING	17	25	42	2	
TOTAL	ING	237	376	613	54	40 559
	L	990	707	1697	334	1363



3.- INGRESOS RECIBIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FEDERACIÓN

Se verificó y comprobó, que los ingresos percibidos por la Entidad de la Federación en el período del 31 de Diciembre de 2022 fueron por un importe de \$107,013,633, los cuales se encuentran contabilizados en las cuentas 4221-21 Capitulo 1000 Subsidio federal, 4221-22 Capitulo 2000 Subsidio federal y 4221-23 Capitulo 3000 Subsidio federal.

4.- RESULTADOS

Derivado de la revisión selectiva que se efectuó a los expedientes de los alumnos, actas de evaluación elaboradas por los maestros, listados de comprobantes de pagos de inscripción y de colegiaturas que efectúan los alumnos, y los informes de matrícula alcanzada, se obtuvo un resultado favorable y satisfactorio.

5.- OPINIÓN

En mi opinión, la matrícula auditada de los alumnos, de la Universidad Tecnológica de Nogales, correspondiente, refleja razonablemente la información presentada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas.

> Lic. C.P.C. & M.I. Ali Becerra Dessens Socio Director

Cedula Profesional 1734091 Registro A.G.A.F.F. 10622